



ESPAÑA

(19) ES	(21) NÚMERO 277077	(20) Y
(22)	FECHA DE PRESENTACION 23.1.84	

MODELO DE UTILIDAD

17 JUL. 1984

(30) PRIORIDADES	(31) NÚMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL FIG B 2108
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCION ABRAZADERA PARA LA SUJECION DE TUBOS
--

(71) SOLICITANTE (S) DON JULIO LOPEZ SOTO Y DON LUIS SANZ ARRANZ
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE TORREJON DE ARDOZ (Madrid).- C/ Amoniaco números 4 y 6
--

(72) INVENTOR (ES) LOS MISMOS SOLICITANTES
--

(73) TITULAR (ES) LOS MISMOS SOLICITANTES

(74) REPRESENTANTE DON JOSE PONS TORRES

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una abrazadera para la sujeción de tubos, y cuya abrazadera está constituida por un material de plástico o similar.

5 Esta abrazadera tiene como principal característica su sencillez constructiva, consiguiéndose no obstante, una perfecta sujeción del tubo.

La abrazadera se acopla y fija a una pieza soporte, preferentemente, del mismo material, la cual a su vez se fija convenientemente a la pared.

10 De acuerdo con la invención, la abrazadera está constituida por un cuerpo anular formado por dos porciones, de distinta longitud, que se acoplan entre sí por sus extremos enfrentados para formar la abrazadera.

15 La porción de mayor longitud y que se fija al soporte, presenta por uno de sus extremos libres un reguesamiento lateral exterior que presenta un rehundido central en sentido transversal y cuyo rehundido adopta forma rectangular, y está rematado en su zona extrema por un ensanchamiento circunferencial.

20 El otro extremo de esta porción mayor, enfrentado con el anterior, también presenta un ensanchamiento, dotado de una escotadura rectangular, una de cuyas caras interiores de dicha escotadura forma parte de la superficie exterior de dicha porción mayor, y además define un rebaje central en dicha superficie de longitud limitada.

25 La otra porción de menor longitud del cuerpo de la abrazadera, presenta un ensanchamiento lateral de igual anchura, dirigido hacia el exterior, cuyo ensanchamiento presenta en sección forma general de U.

30 Las ramas paralelas enfrentadas de la U están interconectadas por una porción cilíndrica enteriza con las caras in

teriores de dicha rama, encontrándose dicha porción cilíndrica centrada ya una altura determinada de la rama horizontal de la U.

La forma de este ensanchamiento coopera directamente con el ensanchamiento enfrentado de la porción mayor del cuerpo de la abrazadera, ya que se produce el acoplamiento de ambos ensanchamientos por presión, al encajar la porción cilíndrica en el rehundido circunferencial correspondiente anteriormente citado, produciéndose de esta manera el giro del acoplamiento.

El otro extremo libre de la porción de menor longitud del cuerpo de la abrazadera presenta un ensanchamiento recto dirigido hacia afuera, en cuya parte superior central emerge perpendicularmente una uña que encaja en la escotadura correspondiente y enfrentada que presenta el ensanchamiento extremo de la porción de mayor longitud del cuerpo de la abrazadera.

Debido a las características propias del material de constitución de la abrazadera, estos acoplamientos extremos citados, entre ambas porciones, se realizan entre sí y por sus respectivos ensanchamientos enfrentados a modo de clip, uno de ellos aunque desmontable, confiere un giro a la parte de menor longitud con respecto a la otra.

En el otro acoplamiento se consigue un cierre seguro de la abrazadera, pero fácilmente desmontable.

La abrazadera, en su parte de mayor longitud presenta un ensanchamiento extremo exterior y una pared o nervio enterrado con el ensanchamiento y con la superficie lateral exterior de dicha porción mayor.

El ensanchamiento presenta un taladro central y dos rehundidos extremos, en uno de cuyos rehundidos se acopla y fija un apéndice o saliente conformado en una pieza soporte, la cual, está diseñada para fijarse, con medios apropiados, a una pa

red.

Asímismo, el ensanchamiento según se ha descrito, también puede fijarse directamente por medios apropiados a la pared.

5 El soporte citado puede ser plano o bien de una configuración tal, que presente por la zona extrema opuesta a la de acoplamiento y fijación con la abrazadera, una conformación a modo de patillas divergentes, de modo, que al acoplar dicha zona a la pared quede retenido el soporte por su propia configuración
10 sin necesidad de utilizar elementos auxiliares de fijación, tales como, tornillos.

Para comprender más fácilmente la constitución propia de la abrazadera, así como su funcionamiento y las ventajas de ésta con respecto a las abrazaderas actuales, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la abrazadera, siendo dicha ejecución no obstante meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la invención, todo ello, con referencia a los dibujos adjuntos; en los que:

20 La figura 1 muestra una vista en perspectiva del cuerpo de la abrazadera.

La figura 2 muestra un detalle en perspectiva de uno de los acoplamientos extremos entre las dos porciones que configuran el cuerpo de la abrazadera.

25 La figura 3 muestra un detalle en perspectiva del otro acoplamiento extremo entre ambas partes que configuran el cuerpo de la abrazadera.

La figura 4 muestra una vista en perspectiva del acoplamiento de la abrazadera a un soporte que a su vez se fija a la pared.

30 la figura 5 muestra una vista en perspectiva simi

lar a la de la figura 4.

En la figura 1 se muestra la abrazadera 1 constituida por dos porciones 2 y 3 que configuran un cuerpo anular 4, al acoplarse ambas entre sí.

5 La porción 2 de mayor longitud presenta un ensanchamiento 5 solidario con nervios laterales 6 enterizos con la superficie lateral 7 de dicha porción 2.

10 La porción 2 presenta ensanchamientos extremos 8 y 9 relacionados con los ensanchamientos 10 y 11 enfrentados que presenta la porción de menor longitud 3. Esta porción 3 presenta un nervio extremo exterior 12 que abarca la mayor parte de la superficie lateral 13.

En la figura 2 se aprecia en detalle los ensanchamientos citados 8 y 10.

15 El ensanchamiento 8 presenta inferiormente y en sentido transversal un rehundido 14 que es rectangular presentando un ensanchamiento circunferencial 15, en el que se acopla la porción cilíndrica 16 que interconecta las paredes laterales 17 y 18 del rehundido 19, que presenta el ensanchamiento 10.

20 Este acoplamiento entre los ensanchamientos 8 y 10 da lugar a un giro entre ambas porciones 2 y 3.

En la figura 3 se aprecia en detalle el acoplamiento de los ensanchamientos 9 y 10.

25 El ensanchamiento 9 es prismático y presenta una escotadura 20, una de cuyas caras interiores forma parte de la superficie lateral 7, la cual en esta zona presenta un rebaje 21.

30 El ensanchamiento 11 presenta en su cara 22 un saliente a modo de uña 23 que se acopla desmontablemente en la escotadura 20.

En cuanto a las figuras 4 y 5 se muestra, en detalle, que el ensanchamiento 5 presenta un taladro central 24 así como, al menos, un rehundido extremo 25 en el que se acopla un resalte 26 de una pieza soporte 27.

5 Esta pieza soporte, en la figura 4, presenta una conformación extrema a modo de patillas divergentes 28 que retienen al soporte en la pared, no representada, una vez que el soporte se fija a la pared por dicha zona libre.

10 El soporte de la figura 5 presenta un cuerpo plano 29 dotado de taladros 30 en los que se acoplan medios de fijación del soporte a la pared, tales como, tornillos.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Abrazadera para la sujeción de tubos, consti-
tuida preferentemente de un material plástico, caracterizada por-
que el cuerpo anular de la abrazadera está constituido por dos
porciones, enfrentadas, y relacionadas entre sí, de manera que ca-
da una de estas porciones presenten por sus extremos libres ensan-
chamientos exteriores debidamente conformados que se acoplan en
los ensanchamientos extremos que presentan los extremos libres de
la otra porción, encontrándose enfrentados estos ensanchamiento
10 dos a dos, de manera que estos acoplamientos definan, uno de ellos,
el giro de ambas porciones entre sí, mientras que el otro defina
el cierre o la apertura de la abrazadera; y porque una de estas
dos porciones, que definen el cuerpo de la abrazadera, presenta
un ensanchamiento lateral debidamente conformado para fijar la
15 abrazadera a una superficie, tal como, una pared.

20 2.- Abrazadera según la reivindicación 1, carac-
terizada porque uno de los dos acoplamientos, el que relaciona me-
diante giro las dos porciones de la abrazadera, está constituido
por una zona extrema prismática rehundida que en sección presenta
forma de U, cuyas ramas paralelas están relacionadas por una por-
ción cilíndrica en la que se acopla una zona prismática correspon-
diente, a través de un rehundido enfrentado rectangular, que pre-
senta esta última zona prismática en sentido transversal, dotado
de un ensanchamiento circunferencial extremo.

25 3.- Abrazadera según la reivindicación 1, carac-
terizada porque el otro acoplamiento que define el cierre y apertu-
ra de las dos porciones de la abrazadera, está constituido por una
zona prismática de la que emerge una uña perpendicular que encaja
en una escotadura de otra zona prismática enfrentada.

30 4.- Abrazadera según la reivindicación 1, carac-

terizada porque el ensanchamiento lateral que presenta el cuerpo de la abrazadera, está dotado de un rehundido central extremo en el que se acopla el saliente de un soporte que se fija a la pared.

5 5.- Abrazadera según la reivindicación 4, caracterizada porque el cuerpo del soporte es prismático y se fija a la pared por elementos apropiados, tales como, tornillos.

10 6.- Abrazadera según la reivindicación 4, caracterizada porque el cuerpo del soporte presenta unas patillas extremas divergentes que cooperan directamente en el acoplamiento y fijación del soporte a la pared.

7.- Abrazadera según la reivindicación 1, caracterizada porque la superficie lateral de las porciones que configuran el cuerpo de la abrazadera presentan nervios que robustecen a ésta en su conjunto.

15 8.- Abrazadera para la sujeción de tubos, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 7 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 24 Enero 1.984

~~JOSE PONS TORRES~~

FIGURA - 1

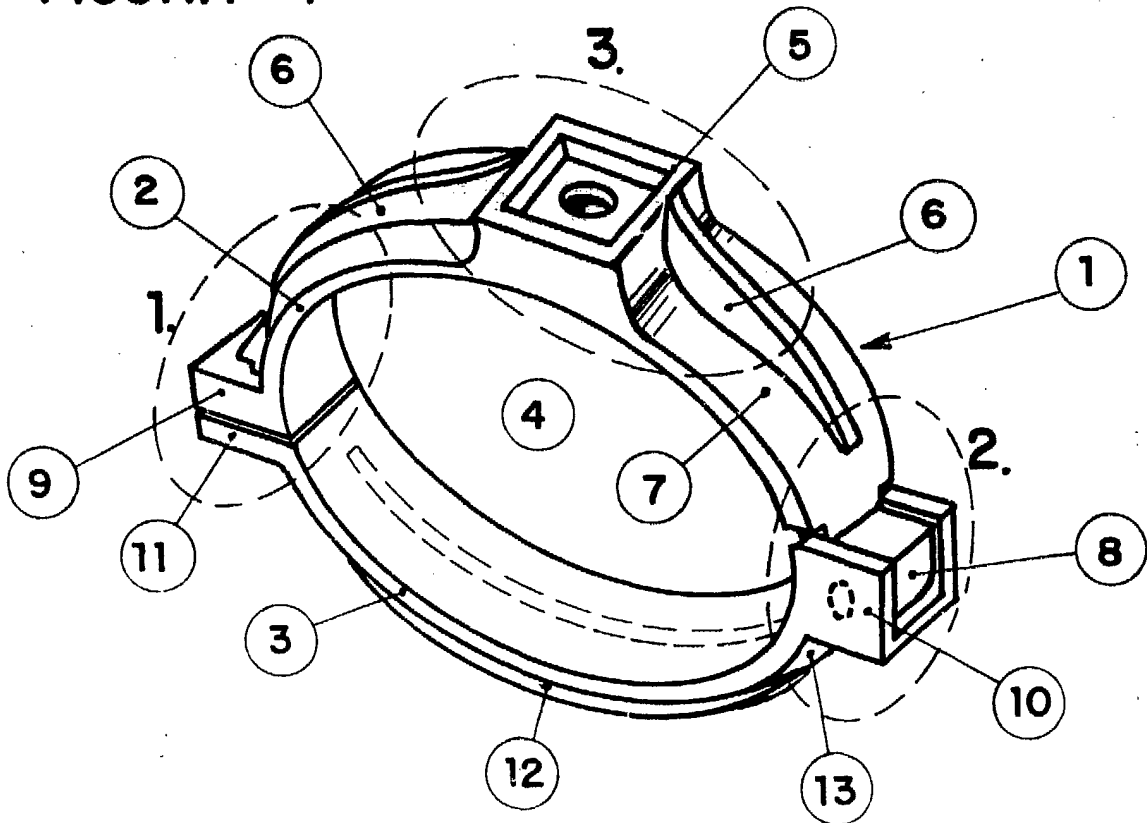
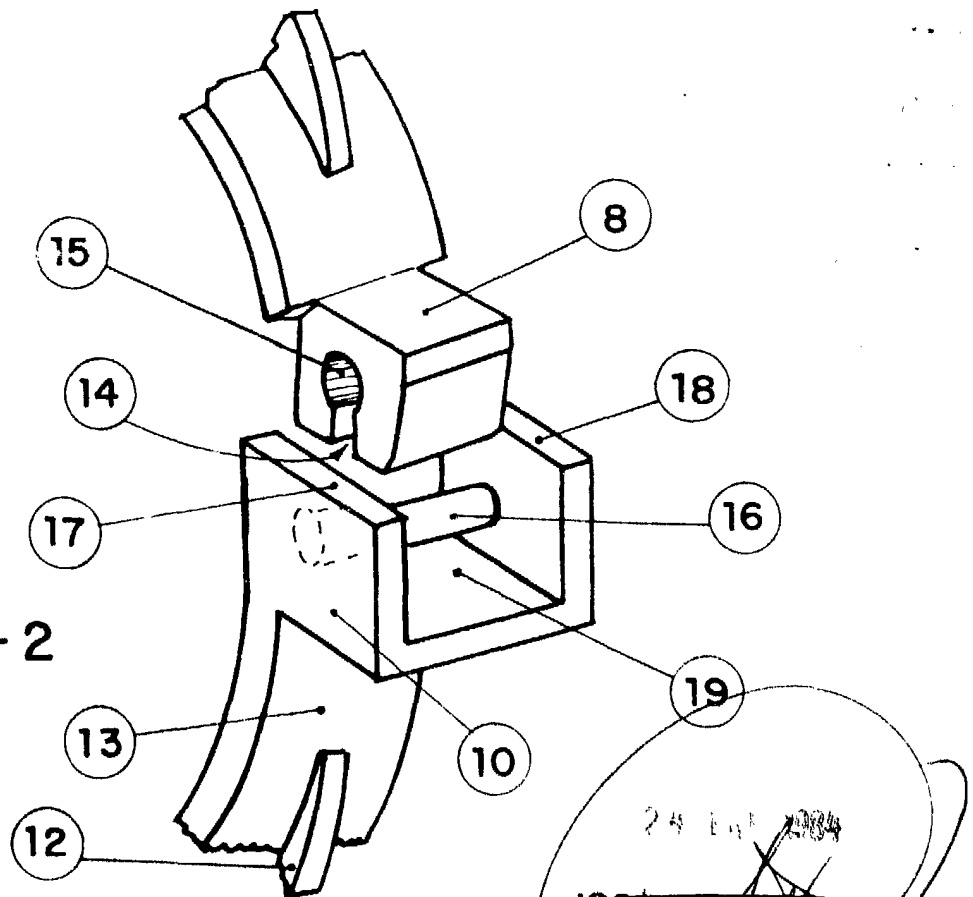


FIGURA - 2



24 JUN 1984
~~JOSE PONS TORRES~~
R P

ESCALA VARIABLE

FIG. 3

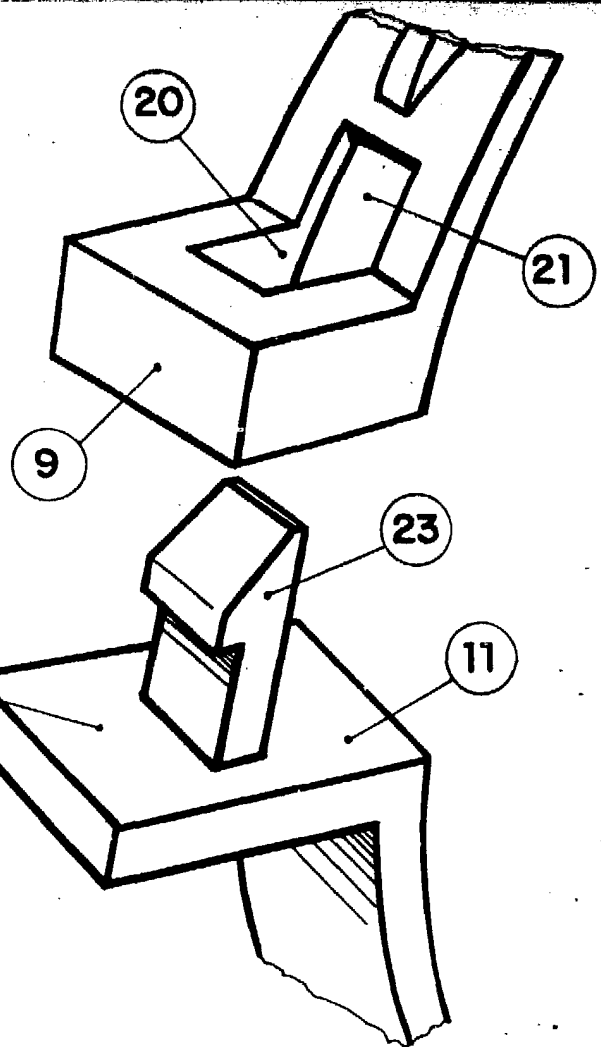
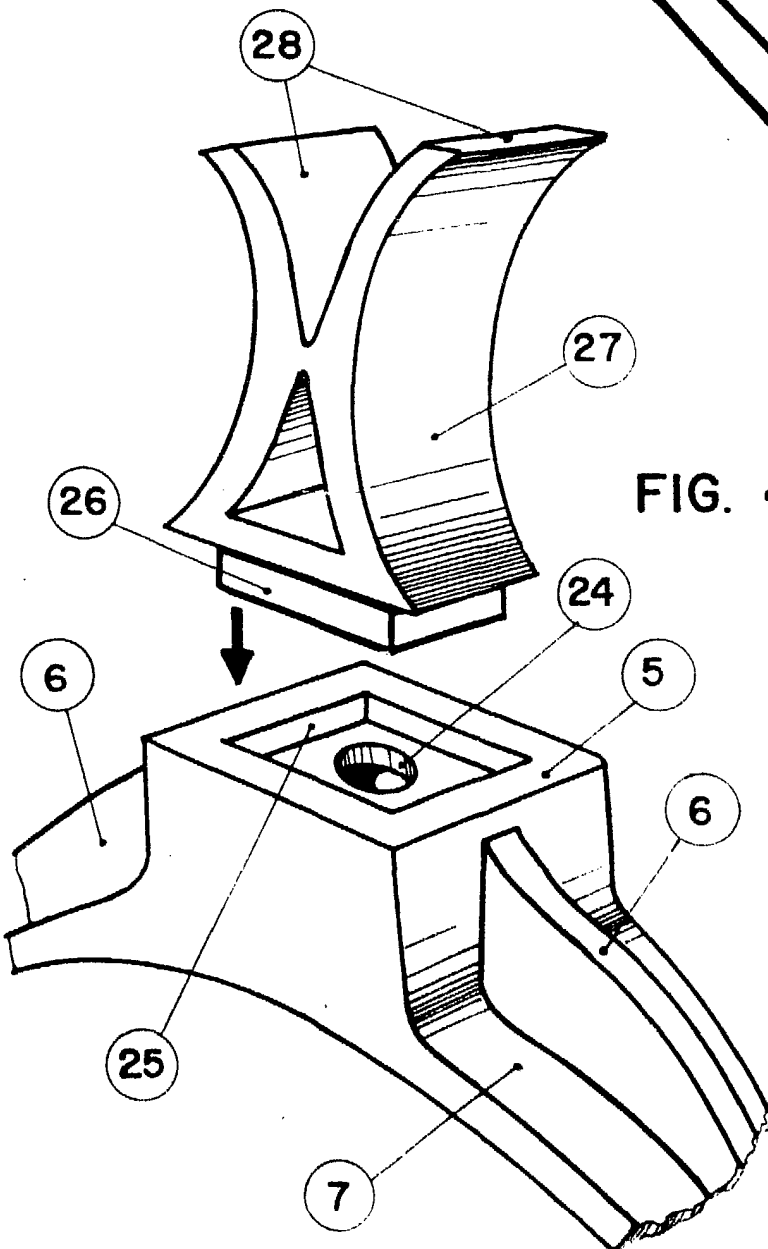


FIG. 4

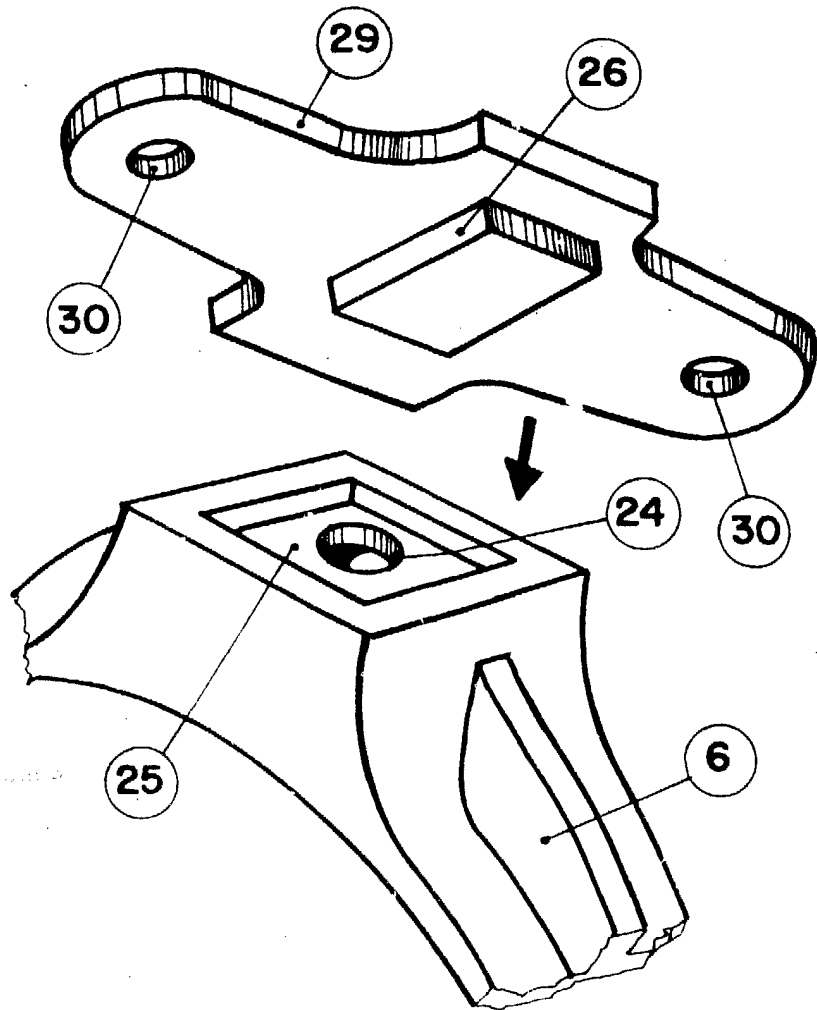


24 1984

JOSE PONS TORRES
P.P.

ESCALA VARIABLE

FIG. 5



24 1984
~~JOSE PONS TORRES~~
P P

ESCALA VARIABLE.